

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN
Nombre de la PROMOCIÓN: Campaña Regolazo 3 VD Olímpica (la "PROMOCIÓN").
Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN será válida desde el día 11 de junio de 2026 hasta el día 15 de junio de 2026, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.
Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: Son 40 unidades disponibles del BENEFICIO objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y Tiendas Autorizadas Participantes.
Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional.
Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.
II. CONSIDERACIONES PREVIAS
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas (" <u>CLIENTE</u> " y en conjunto los " <u>CLIENTES</u> ", como se especifica más adelante) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante " <u>T&C</u> "). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del Beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a www.samsung.com/co/offer .
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN
<p>1. Objeto – Por la compra en las Tiendas Autorizadas Participantes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) televisor UHD, QLED o Mini LED de 75" o más ("PRODUCTO"), el CLIENTE podrá llevar (1) Balón Adidas (el "BENEFICIO"). • Un (1) televisor The Frame o Neo QLED 4K ("PRODUCTO"), el CLIENTE podrá llevar (1) Kit Premium el cual consta de: Bowl, cobija, delantal, maleta, pin, portavasos y vaso cervecero y una (1) cartuchera (el "BENEFICIO"). <p>El CLIENTE tiene plazo para redimir el BENEFICIO hasta el 30 de junio de 2026, para lo cual deberá seguir las instrucciones establecidas en el numeral 5 de estos T&C.</p> <p>Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.</p>
<p>2. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canales Físicos: <p style="padding-left: 40px;">Tiendas OLIMPICA</p>

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

3. Productos y Unidades – Los productos (en adelante “PRODUCTOS”) son los indicados a continuación, sin embargo, la compra del PRODUCTO se sujeta a la disponibilidad del mismo en las Tiendas Autorizadas Participantes al momento de realizar la compra:

Referencia	Producto	Beneficio
UN75U8500HKXZL	UHD	Balón Adidas
UN98DU9000KXZL	UHD	Balón Adidas
UN85U8000FKXZL	UHD	Balón Adidas
UN75U8000FKXZL	UHD	Balón Adidas
QN85Q7FAAKXZL	QLED	Balón Adidas
QN55QN70FAKXZL	Neo QLED	Kit Premium + Cartuchera
QN65QN70FAKXZL	Neo QLED	Kit Premium + Cartuchera
QN75QN70HAKXZL	Neo QLED	Kit Premium + Cartuchera
QN50QN90DAKXZL	Neo QLED	Kit Premium + Cartuchera
Total unidades disponibles		40

4. Clientes – Se entenderán por CLIENTES de la PROMOCIÓN las personas naturales mayores de 18 años y personas jurídicas.

5. Mecánica – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para acceder a la PROMOCIÓN, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

- Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN ingresando a los canales físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes.
- El CLIENTE podrá llevar el PRODUCTO de su preferencia que se encuentre disponible y seguir los pasos correspondientes para finalizar su compra.
- Una vez finalizada la compra y en caso de que el PRODUCTO adquirido corresponda a alguna de las referencias de los PRODUCTOS, el CLIENTE deberá seguir las instrucciones establecidas a continuación para obtener el BENEFICIO.
 - I. Para las compras realizadas en puntos de venta físicos, el BENEFICIO correspondiente será entregado de manera inmediata una vez se confirme la compra del PRODUCTO participante.
 - II. La entrega del BENEFICIO será realizada por el representante de ventas o consultor asignado en el punto de venta correspondiente y estará sujeta a la disponibilidad de unidades del BENEFICIO en cada Tienda Autorizada Participante.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

- III. En caso de agotarse las existencias del BENEFICIO asignadas a una Tienda Autorizada Participante, Samsung no garantiza la entrega inmediata del mismo en dicho punto de venta.

6. Condiciones especiales del BENEFICIO – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

- a. El BENEFICIO es acumulable con otras promociones vigentes que, según sus T&C permitan su acumulación con otras promociones o con la promoción específica (cuando los T&C identifiquen unas promociones específicas y no se incluya la posibilidad expresa de acumular con la presente PROMOCIÓN, no procederá su acumulación).
- b. Se ha asignado una cantidad de unidades disponibles para el BENEFICIO la cual está indicada en los T&C, y será asignada en orden cronológico hasta agotar existencias o hasta terminar la vigencia de la PROMOCIÓN, por lo tanto, una vez agotadas las unidades disponibles para el BENEFICIO la PROMOCIÓN terminará aun cuando las fechas para su vigencia no hayan llegado y exista inventario de los PRODUCTOS.
- c. El CLIENTE podrá redimir un (1) BENEFICIO por cada PRODUCTO comprado en virtud de la PROMOCIÓN.
- d. El CLIENTE podrá adquirir la cantidad de PRODUCTOS que desee y, en consecuencia, recibirá la misma cantidad de BENEFICIOS, en una o diferentes transacciones, a elección del CLIENTE.
- e. El CLIENTE tiene plazo de redimir el BENEFICIO hasta el treinta (30) de junio de 2026.
- f. Los BENEFICIOS serán asignados en orden de llegada de la redención.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.
2. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en la Sección I “Identificación de la Promoción” de estos T&C.
3. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS.
4. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.
5. Las unidades disponibles del beneficio corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará. EL Beneficio solo será otorgado en los colores y referencias que se tenga en stock.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

6. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG para cada PRODUCTO y/o BENEFICIO, siempre y cuando SAMSUNG sea el productor de éstos.
7. Las imágenes utilizadas en los visuales de las campañas alusivas a la PROMOCIÓN son una referencia y EL BENEFICIO entregado podrá diferir del BENEFICIO a entregarse que será, en todo caso y sin excepción, acorde e igual a las referencias del BENEFICIO indicadas en estos T&C.
8. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO, en caso que este último haya sido entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.
9. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.
10. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: www.samsung.com/co/offer y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.
11. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG, a través del correo call.center@samsung.com o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.
12. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponde al canal online de SAMSUNG, SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.
13. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponda a una tienda diferente al canal online de SAMSUNG, la respectiva Tienda Autorizada Participante donde se adquiriera la PROMOCIÓN será la responsable de los datos personales que se recolecten en virtud de la PROMOCIÓN, para lo cual el CLIENTE podrá consultar la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante en su página web. Las Tiendas Autorizadas Participantes se comprometen a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Por su parte, SAMSUNG actúa como encargado de los datos recolectados en virtud de la PROMOCIÓN, motivo por

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

el cual el tratamiento de los mismos se realizará conforme a la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante que corresponda.

14. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN

Campaña Regolazo 3 VD Olímpica” PROMOCIÓN válida desde el día 11 de junio de 2026 hasta el día 15 de junio de 2026, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. En total, serán 40 unidades disponibles del BENEFICIO: Por la compra en las Tiendas Autorizadas Participantes de:

- a. Un (1) televisor UHD, QLED o Mini LED de 75” o más (“PRODUCTO”), el CLIENTE podrá llevar (1) Balón Adidas (el “BENEFICIO”).
- b. Un (1) televisor The Frame o Neo QLED 4K (“PRODUCTO”), el CLIENTE podrá llevar (1) Kit Premium el cual consta de: Bowl, cobija, delantal, maleta, pin, portavasos y vaso cervecero y una (1) cartuchera (el “BENEFICIO”).

El CLIENTE tiene plazo de redimir el BENEFICIO hasta el treinta (30) de junio de 2026 y la efectiva aplicación del BENEFICIO estará sujeta a la disponibilidad en bodega de las unidades asignadas.

La PROMOCIÓN será aplicable a nivel nacional.

Para acceder a la PROMOCIÓN, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

- Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN ingresando a los canales físicos de las Tiendas Autorizadas Participantes.
- El CLIENTE deberá seleccionar el PRODUCTO de su preferencia que se encuentre disponible y deberá seguir los pasos correspondientes para finalizar su compra.
- Una vez finalizada la compra y en caso de que el PRODUCTO adquirido corresponda a alguna de las referencias de los PRODUCTOS, el CLIENTE deberá seguir las instrucciones establecidas a continuación para obtener el BENEFICIO.

- IV. Para las compras realizadas en puntos de venta físicos, el BENEFICIO correspondiente será entregado de manera inmediata una vez se confirme la compra del PRODUCTO participante.
- V. La entrega del BENEFICIO será realizada por el representante de ventas o consultor asignado en el punto de venta correspondiente y estará sujeta a la disponibilidad de unidades del BENEFICIO en cada Tienda Autorizada Participante.
- VI. En caso de agotarse las existencias del BENEFICIO asignadas a una Tienda Autorizada Participante, Samsung no garantiza la entrega inmediata del mismo en dicho punto de venta.

Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante.

TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")

Los detalles de la promoción se podrán consultar en www.samsung.com/co/info/tyc/.